



**1. Presidente**

Dr. Arturo Anadón  
Navarro

**2. Vicepresidente**

Dr. Francisco Rojo  
Vázquez

**3. Secretario General**

Dr. Salvio Jiménez  
Pérez

**4. Vicesecretaria en funciones**

Dra. Magdalena Gálvez  
Morros

**5. Tesorero**

Dr. Miguel Ángel Díaz  
Yubero

**6. Bibliotecario**

No asiste

**7. Presidentes de Secciones:**

Sección 1ª

---

Sección 2ª

Dr. Arturo Anadón  
Navarro

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel  
Aparicio Tovar

Sección 4ª

**Real Academia de Ciencias Veterinarias de España**

**JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE  
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018**

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 9 de abril de 2018 a las 16,30 h en primera convocatoria y a las 16,45 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

**Orden del día:**

**Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 19 de febrero de 2018.**

**Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.**

**Punto 3º.-Contratación servicios de gestión económica de la RACVE.**

**Punto 4º.- Convocatoria de los Premios RACVE-2018.**

**Punto 5º.- Convocatoria plazas vacantes académicos de número.**

**Punto 6º.- Asuntos varios.**

**Punto 7º.- Ruegos y preguntas.**

El Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de

Dr. Antonio Ramón  
Martínez Fernández

Sección 5ª

No asiste

Gobierno y da la bienvenida a los que se han desplazado desde otros puntos de España. Excusa la ausencia del Sr. Bibliotecario y presidente de la sección 5ª que por motivos familiares no puede asistir.

**Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno del día 19 de febrero de 2018.**

Aunque los miembros de la Junta de Gobierno han recibido con antelación el acta se procede, por el Sr. Secretario general, a dar lectura del documento. Al finalizar el Sr. Presidente pregunta a los académicos presentes si hay alguna observación o corrección que realizar. Al no formularse ninguna observación por parte de los miembros de la junta el Sr. Presidente da por aprobada el acta.

Acto seguido el Sr. Presidente da paso el siguiente punto de la orden del día.

**Punto 2º.- Informe del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente desea hacer constar en el acta la felicitación de la Corporación al Dr. Antonio Ramón Martínez Fernández por haber sido nombrado Presidente de la sección 5ª “Salud Pública, Alimentación y Medioambiente” de la Real Academia Nacional de Farmacia.

El Sr. Presidente comunica a los miembros de la junta el fallecimiento del Académico supernumerario Excmo. Sr. Dr. Prof. D. Emilio Ballesteros Moreno.

Acto seguido comunica a los presentes que se ha suscrito el Convenio RACVE - Universidad Autónoma Metropolitana de México. Los miembros de la junta de gobierno muestran su satisfacción por la firma del convenio realizado entre las dos instituciones.

El Sr. Presidente informa sobre la visita programada los días 27 de abril, o 10 de mayo, para visitar las instalaciones industriales de “Leche Pascual”, ubicadas en la población de Aranda de Duero. El Sr. Presidente opina que se deben proponer nuevas fechas pues las anteriores no son concurrentes con la mayoría de las agendas de los

académicos.

A continuación el Sr. Presidente informa sobre la visita realizada al Sr. Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte. El Dr. Anadón expresa su decepción general sobre los resultados obtenidos. La visita resultó tibia y anodina. El Sr. Presidente le trasladó la discrepancia de cada uno de los términos recogidos en la carta que remitió el Instituto de España (IdE) a la RACVE. Tanto el Sr. Presidente, como los componentes de la junta de gobierno consideraron que el informe del IdE fue redactado en términos no adecuados y desacertados. Se propuso, por parte del presidente y con la aquiescencia de la junta, la redacción de un nuevo documento (dirigido al Ministerio y al Instituto de España) que recoja con claridad la personalidad que caracteriza a la profesión veterinaria en sus diferentes aspectos médicos y profesionales, abarcando campos específicos de la salud pública, medio ambientales, bienestar animal y de producción en las industrias pecuarias, aspectos éstos tan particulares que no son contemplados por otras profesiones desde la óptica de las Ciencias Veterinarias. Como resultado de la visita el Sr. Presidente manifestó la reticencia y tibieza del Sr. Subsecretario para ocuparse con seriedad de la incorporación a la RACVE al Instituto de España, en calidad de Academia integrada. Frente al interés mostrado por el Sr. Subsecretario en la primera visita para dar salida a las propuestas realizadas por la RACVE, en esta segunda se observó cierta lasitud para acometer con éxito la incorporación al Instituto de España. En conclusión, el Sr. Presidente propuso realizar sendas visitas a los Sres. Presidentes de las Academias de Medicina y Farmacia para tratar éste y otros asuntos de mutuo interés. En ese instante solicita el uso de la palabra el Dr. Martínez Fernández para indicar que la responsabilidad es del Ministerio y que el escrito que se realice, contestando a los errores cometidos por el Instituto de España, debe ser dirigido al Ministerio.

Con respecto a la convocatoria de las Asambleas generales el Sr. Presidente indicó que hay que redactar la orden del día de tal forma que figure como punto inicial la aprobación de:

- a. El acta de la junta anterior.
- b. Cualquier otro punto del orden del día que tenga que ser sometido a votación; rogando en la convocatoria

que si el académico no puede asistir personalmente, envíe por carta su voto o votos a los puntos establecidos. De este modo se asegura el quórum necesario al poderse contar con el número de los asistentes más el de los votantes por correo. No se puede delegar el voto en una Junta Plenaria ya que no está previsto en el estatuto.

Con respecto al apoyo institucional al Centro de Cirugía de Mínima Invasión de Cáceres para optar al “Premio Princesa de Asturias”, el Sr. Presidente y la junta de gobierno se manifestaron favorablemente, para lo cual se remitirá desde la secretaría general un escrito apoyando la petición.

El Sr. Presidente pasa a informar sobre el acto *in memoriam* del Dr. Juan Ramón Castaño Rosado, recientemente fallecido, realizado por la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura el pasado día cinco de abril de 2018.

Sobre la adquisición de un nuevo ordenador aprobado en la anterior Junta de Gobierno el Sr. Presidente informa que el pasado día tres de abril se procedió a realizar la compra de un disco duro y diversos complementos para el ordenador de la secretaria de la RACVE, con las siguientes características: procesador Intel core i7 o AMD equivalente; 16 GB de memoria RAM; disco duro de 2TB; sistema de refrigeración líquida para aumentar la durabilidad y componentes de primeras marcas: placa base MSI, ASUS. El mismo día tres de abril quedó instalado y en funcionamiento en la secretaría de la RACVE.

### **Punto 3º.- Contratación servicios gestión económica para la RACVE.**

Como consecuencia de la baja de D. Rafael García Sanz, que venía prestando los servicios de gestión económica de la RACVE, se ha procedido a contratar este servicio con un nuevo especialista. El Sr. García Sanz, al ser requerido sus servicios en exclusividad por la Fundación de Psicólogos de España, ha solicitado dejar la prestación de la gestión económica que venía realizando en la Real Academia.

Como resultado de su baja se ha procedido a contratar los servicios de:

D. Sergio Burguillos Arroyo  
Consultor de Empresa – SBA Global  
Solutions  
Sirena 3 – 28290 – Las Rozas de Madrid  
659 125 369 – 636 537 108  
www.sbaglobalsolutions.es

La junta de gobierno aprueba remitir una carta a D. Rafael García Sanz agradeciéndole los servicios prestados a la RACVE.

#### **Punto 4º.- Convocatoria de los Premios RACVE-2018.**

El Sr. Presidente recuerda que, entre los premios convocados en la pasada edición del curso académico 2017, han quedado alguno de ellos desiertos. Enumera a continuación los premios convocados con expresión de los que quedaron desiertos:

- XI Premio Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
- V Premio Andrés Pintaluba, S.A. “Carlos Luis de Cuenca y Esteban”
- IV Premio Laboratorios Ovejero
- VII Premio Instituto Tomás Pascual Sanz. **Desierto**
- IV Premio Laboratorios Boehringer Ingelheim a la Divulgación Científica.
- IV Premio Fundación CESFAC
- II Premio Cárnicas Tello. **Desierto**
- II Premio NUTEGA “Memorial Mariano Martín”. **Desierto**

El Dr. Anadón se encargará de contactar con los laboratorios Boehringer, Ovejero y Pintaluba. El Dr. Díaz Yubero se encargará de contactar con Tomas Pascual, CESFAC, Cárnicas Tello y Nutega.

Por la premura de tiempo el Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar no puede exponer con mayor detalle las acciones y gestiones realizadas para la redacción de las normas que deben regir para los premios RACVE-2018.

**Punto 5º.- Convocatoria plazas vacantes académicos de número.**

No se pudo tratar este punto de la orden del día por falta de tiempo al comenzar la sesión académica a las 18.00 horas.

Queda pendiente para otra junta de gobierno el análisis, estudio y aprobación de las nuevas plazas de académicos de número.

**Punto 6º.- Asuntos varios**

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún otro asunto de trámite que se deba tratar.

Al no presentarse más asuntos de trámite el Sr. Presidente da paso al último punto de la orden del día.

**Punto 7º.- Ruegos y preguntas.**

Antes de finalizar la reunión el Sr. Presidente pregunta si hay algún ruego o pregunta más que realizar.

Al no presentarse ninguna otra pregunta o ruego el Sr. Presidente propone que la próxima Junta de gobierno se realice en la primera quincena del mes de mayo de 2018. Acto seguido levanta la sesión cuando son las 18,00 horas del día 9 de abril de 2018.

EL SECRETARIO GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE